

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 0522/26

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE ARENAS DE SAN PEDRO

EDICTO

En Arenas de San Pedro, a 27 de febrero de 2026.

D. Juan Carlos Galán García, Secretario de la Junta Electoral de Zona de Arenas de San Pedro (Ávila), HAGO SABER:

Que con fecha 20 de febrero de dos mil veintiséis se ha procedido, tras el nombramiento por parte de la Junta Electoral Provincial de los vocales no judiciales, a la designación de los siguientes miembros de procedencia no judicial en esta Junta Electoral de Zona de Arenas de San Pedro:

- D. Jesús Fuentes Tejero.
- D.ª Susana Iglesias Parra

Y para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, se expide el presente en Arenas de San Pedro, a 27 de febrero de dos mil veintiséis.

Arenas de San Pedro, 27 de febrero de 2026.

El Secretario, *Juan Carlos Galán García*.